

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

BIKE HOUSE BHECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy veintidós de marzo del dos mil diecinueve , a las 09h30, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas N21-147 y Roca , con la presencia de los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de **BIKE HOUSE BHECUADOR S.A.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y Apellidos del Accionista	Acciones
MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE	\$ 1,00
MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER	\$ 999,00
TOTAL	\$ 1.000,00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER y como secretario el señor MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2018.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.



Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2018, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una utilidad por el valor de \$ 80,688.17

Estado de Resultados
BIKE HOUSE BHECUADOR S.A.
Del 01 Enero al 31 Diciembre 2018

Ventas	1,064,824.11
Costo ventas	638,024.45
Gastos	346,111.49
(-)Costos y Gastos	984,135.94
(=) Utilidad del Ejercicio	80,688.17

Conciliación Tributaria

Utilidad del Ejercicio	80,688.17
(-) Participación Trabajadores	12,103.23
(+) Gastos no Deducibles Locales	60,154.28
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	15,000.00
Utilidad Gravable	113,739.22
Total Impuesto Causado	28,434.81
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	13,735.04
(-) Crédito tributario de años anteriores	4,480.28
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	10,219.49

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2018.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

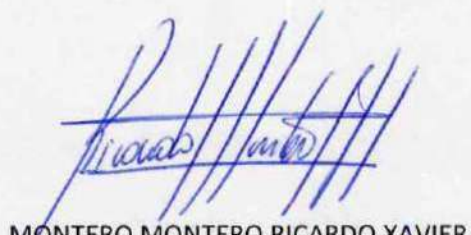
A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 13h45.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE

Presidente de Junta



MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER

Secretario de Junta